

*Aprobada en
pleno 30/11/2012*

**ACTA SESIÓN CONSEJO COMUNAL ORGANIZACIONES
DE LA SOCIEDAD CIVIL DE RECOLETA**

FECHA : 04 NOVIEMBRE de 2011 **SESIÓN N°01**

Siendo las 15:15, horas en la Sala de Reunión del Municipio, ubicado en Av. Recoleta N° 2774, Piso 1, se abre la Sesión del Consejo Comunal Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta.

Preside la Sesión **Doña Sol Letelier González, Alcaldesa,** .

Asiste, en calidad de Ministro de Fe, el Secretario Municipal

Don Horacio Novoa Medina.

Asisten los siguientes Consejeros, por Estamento

ESTAMENTO JUNTAS DE VECINOS

- 1.- DON RAFAEL OCHOA MONTENEGRO
- 2.- DOÑA MONICA AÑO MOSCOSO
- 3.- DON MANUEL FIGUEROA NAVARRO
- 4.- DOÑA LUISA VASQUEZ SOTO
- 5.- DOÑA NANCY ALFARO BRAVO
- 6.- DOÑA EMILIA SEPULVEDA MORAGA
- 7.- DON HUGO PEREZ JARA
- 8.- DON RODRIGO CARREÑO GONZALEZ
- 9.- DOÑA MABEL RAMIREZ PINTO
- 10.- DON VICTOR MIRANDA MIRANDA
- 11.- DON JUAN CARLOS GUERRERO
- 12.- DOÑA ELIZABETH SIERRA MORALES

ESTAMENTO ORGANIZACIONES COMUNITARIAS FUNCIONALES

- 13.- DOÑA AMALIA MARTINEZ
- 14.-- DOÑA ANDREA LECAROS
- 15.-DOÑA MARIA ANTONIETA FABA
- 16.-DON MIGUEL PEREZ
- 17.-DOÑA OLIVIA RAMIREZ
- 18.-DOÑA CECILIA RENAULT
- 19.-DON SANTIAGO MUÑOZ
- 20.-DOÑA ROSITA SERRANO

ESTAMENTO ORGANIZACIONES DE INTERES PUBLICO

- 21.- DON JAIME CALDERON SAEZ
- 22.- DOÑA MARIA DIAZ ABARCA

ESTAMENTO ORGANIZACIONES SINDICALES

- 23.- DOÑA JULIA VENEGAS VILLACURA

SEÑORA ALCALDESA SOL LETELIER : Un saludo muy cordial a todos Uds. y mis felicitaciones por su elección como consejeros del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta, Espero que este nuevo organismo creado por la Ley de Participación Ciudadana; sea efectivamente un canal que Uds. en representación de la Comunidad de Recoleta, utilicen para el engrandecimiento de nuestra querida Recoleta. Tengan la más absoluta seguridad que esta autoridad tiene una total y abierta disposición a recibir de todos Uds. las iniciativa e inquietudes que vayan a beneficio de los vecinos.

Ahora ofreceré la palabra al Sr. Secretario Municipal para que les informe sobre lo que corresponde realizar en esta Sesión Constitutiva del Consejo.-

SEÑOR HORACIO NOVOA: Primero quiero dar a conocer a Uds. cual fue el itinerario del proceso de Constitución del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta. Asegurarle que en este proceso se respetó rigurosamente la Ley 2.500 sobre Participación Ciudadana, y las normas contenidas en el Reglamento del Consejo Comunal, aprobadas por el Consejo Comunal.

Asimismo y por ser responsable administrativo de la aplicación de sus normas; señalarle que el procedimiento de elección de los Consejeros , fue transparente y con la publicidad que ameritaba

Itinerario Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta.

- 1.- Dictación Ley 20.500 Sobre Participación Ciudadana Publicada Diario Oficial 16 Febrero del 2011.-
- 2.- Acuerdo N° 81 de 16 Agosto 2011, del Concejo Municipal de Recoleta, que aprueba el Reglamento del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil.
- 3.- Decreto Exento N° 3029 de 25 Agosto 2011, Promulga Acuerdo N° 81.-
- 4.- 5 Septiembre 2011, se Publica en Pagina Web el Reglamento Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta.
- 5.- 5 Septiembre 2011, se Publica en Pagina Web los Decretos N° 3398 y 3399, ambos de 2 Septiembre 2011, que convoca a Organizaciones Territoriales, Comunitarias Funcionales, de interés Público, Asociaciones Gremiales y Organizaciones Sindicales, a participar en el Proceso Electoral para elegir a los Consejeros que Integran este nuevo Organismo que Reemplaza al CESCO.

6. Con fecha 12 de Septiembre 2011, se publica en la Página Web del Municipio, Edificio Consistorial, Centro Atención al Vecino, Centro del Lector, Centro del Microempresario, Dirección de Aseo y Ornato, el Padrón Electoral de las Juntas de Vecinos, Organizaciones Comunitarias Funcionales, con derecho a participar en el Proceso Electoral. Dicho Padrón no fue objeto de reclamo o Impugnación.-

7.- Con fecha 26 de Octubre se efectúa el Proceso Electoral para elegir los Consejeros Titulares y Suplentes que integraran el Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Recoleta

8.- Se fija como fecha 4 de Noviembre del 2011, en la Sala de reuniones del Municipio, la Sesión Constitutiva del Consejo Comunal.-

SEÑOR HORACIO NOVOA: En esta Sesión Constitutiva, corresponde elegir al Vicepresidente del Consejo, quién actuara en reemplazo de la Sra. Alcaldesa, en el evento que se encuentre ausente ya sea por razones administrativas, enfermedad, etc.-

De acuerdo con el Reglamento del Consejo, Decreto Exento N° 3029 de 25 Agosto 2011, Art. 25, por mayoría absoluta, en votación uninominal secreta, se elige al Vicepresidente. En nuestro caso, siendo 23 los Consejeros elegidos, la mayoría absoluta se obtiene con 12 votos. Hago presente que el estamento Asociaciones Gremiales no participo en el proceso electoral no obstante que el Reglamento consideraba un Consejero.

SEÑORA ALCALDESA: Solicito a Uds. se proceda a nominar en primer lugar los candidatos.
Al efecto se inscriben los siguientes Consejeros: Rafael Ochoa, Nancy Alfaro y Amalia Martínez.-

SEÑOR HORACIO NOVOA : Se entregará a cada uno, un papel, y en el consignara el nombre de su candidato, y posteriormente depositarlo en la urna que se encuentra en el escritorio.-

SEÑORA ALCALDESA : Habiendo votado los 23 Consejeros, se procede al escrutinio que arroja el siguiente resultado :

RAFAEL OCHOA	: 4 votos
NANCY ALFARO	: 9 votos
AMALIA MARTINEZ	: 10 votos

SEÑOR HORACIO NOVOA : Como no se ha logrado mayoría absoluta corresponde una nueva votación entre las más altas mayorías, en este caso la Sra. Nancy Alfaro y Amalia Martínez.-

SEÑORA ALCALDESA : Bien como todos han votado procedemos en forma inmediata al escrutinio.-

Sra. Nancy Alfaro : 13 Votos
Sra. Amalia Martínez : 10 votos

Sra. Nancy Alfaro, mis felicitaciones por su elección de Vicepresidente. ofrezco la palabra a los Sres. Consejeros.-

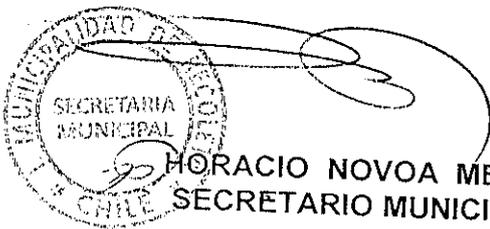
Consejera Sra. Mabel Ramirez: Agradezco a Ud Sra. Alcaldesa y al Municipio, la oportunidad que se nos otorga para participar en este Consejo. Felicitar a doña Nancy Alfaro por su elección de Vicepresidente, alegrándome además por ser mujer.-

Creo que las mujeres tenemos mucho que aportar al crecimiento de la Comuna.-

Consejera Sra. Rosita Serrano : Es primera vez que participo en Organizaciones Comunales, y estoy muy contenta de ser miembro de esta Consejo. Mi idea es ayudar a los vecinos, siempre me ha motivado el poder estar presente en la solución de sus problemas.-

Consejera Nancy Alfaro : Sra. Alcaldesa, Sres. Consejeros, muchas gracias por distinguirme con la elección de Vicepresidente del Consejo. Espero colaborar al máximo para su funcionamiento y espero que nuestra misión sea exitosa.-

Siendo las 16:15 se pone término a la Sesión.-



HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



Recoleta
SOL SETELIER GONZALEZ
ALCALDESA